

Armenia Quindío, 10 de abril de 2023

Amable
Sistema Estratégico de transporte Público
Nit: 900333837 1

Doctor
James Castaño Herrera
Gerente
Empresa
Amable E.I.C.E

RECIBIDO: Amable
FECHA: 10/04/23
HORA: 11.00.
SUSCRIBIÓ: [Firma]

Asunto: seguimiento al plan de mejoramiento auditoría denuncia ciudadana SIA
ATC -252021000268

La asesora de Control Interno se permite remitirle seguimiento al Plan de
Mejoramiento derivado de la auditoria denuncia ciudadana SIA ATC -
252021000268 realizada en la vigencia 2022

Para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

Rocio castillo Blanco .
Rocío Castillo Blanco
Asesora de Control interno
Amable E.I.C.E

Proyecto y elaboró: Rocío Castillo Blanco
Anexo: tres (3) folios

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable set



GOBIERNO DE COLOMBIA



**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



ENTIDAD: EMPRESA AMABLE E.I.C.E.
 REPRESENTANTE LEGAL: JAMES CASTAÑO HERRERA
 NIT: 900.333.837-1

Períodos fiscales que cubre: realizada en la vigencia 2022
 Tipo de Auditoría: "denuncia con denominación SIA ATC-252921000258" Adquisición predial Cionjuno Cerrado Alejandra y Raul de Jesus Rojas Ortiz CMA
 Fecha de Suscripción: 24 de marzo de 2022

FORMATO No 2
 INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relacion de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
		1.-Actualizar el inventario Unico Documental de Amable E.I.C.E de los expedientes del área financiera que incluye las vigencias 2021-2022	90% del FUD diligenciado desde las vigencias 2021-2022	Ejecutada	100%	En seguimiento realizado a la acción de mejora, se pudo verificar que se tiene el 90% FUD diligenciado. Las evidencias reposan en archivo digital del proceso administrativo (financiero área archivo. Siendo así, se identifica el cumplimiento de la acción de mejora. Se recomienda darle continuidad a la actividad de mejora propuesta, considerando su naturaleza. En seguimiento realizado a la acción de mejora, se pudo verificar que los documentos a los cuales se hace referencia la acción de mejora (pagos realizados por la entidad) se encuentran diligenciados en un 100%. Las evidencias reposan en archivo digital del proceso administrativo y financiero, área de archivo. Acción de mejora cumplida Se recomienda darle continuidad a la acción de mejora considerando su naturaleza.	7 de abril de 2023	90% del FUD diligenciado	(90% del FUD diligenciado / 90 % del FUD planeado) = 100 Resultado: 100%	El FUD permite a la entidad llevar control adecuado a la información producida, por lo cual, en consideración de la Unidad de Control Interno, su mantenimiento apunta a subsanar una de las causas identificadas en el hallazgo. Se recomienda el mantenimiento de este control para garantizar el cierre oportuno del hallazgo y su no repetición.	Darle continuidad a la ejecución del control, considerando su naturaleza y seguir el respectivo registro para reportar su ejecución.
		2.-Digitalizar los documentos producidos desde el área financiera que soportan los pagos realizados para la entidad	90% de los documentos digitalizados desde la vigencia 2022	Ejecutada	100%	Las evidencias reposan en archivo digital del proceso administrativo y financiero, área de archivo. Acción de mejora cumplida Se recomienda darle continuidad a la acción de mejora considerando su naturaleza.	7 de abril de 2023	100 % los documentos a los cuales se hace referencia la acción de mejora (pagos realizados por la entidad) digitalizados	(100 % de documentos digitalizados / 90 % documentos digitales esperados) = 111 Resultado preliminar: 111 % Resultado con ajuste: 100 %	La digitalización de los archivos permite a la entidad llevar control adecuado a la información producida, por lo cual, en consideración de la Unidad de Control Interno, su mantenimiento apunta a subsanar una de las causas que motivaron el hallazgo, considerando el mantenimiento de este control para garantizar el cierre oportuno del hallazgo y su no repetición.	Darle continuidad a la ejecución del control, considerando su naturaleza y seguir el respectivo registro para reportar su ejecución.

Número consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a Desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
1	Debilidades en materia de control interno en el sistema documental de la empresa Amable E.L.C.E. Involucra la Ley 294 de 2000 (Administrativo)	3. Realizar seguimiento periódico a los expedientes que soportan los pagos realizados por parte de Amable E.L.C.E.	1 seguimiento bimestral a una representante de los expedientes que soportan pagos realizados por Amable.	Ejecutada	100%	Se verificaron informes enviados a gerencia con las siguientes fechas: 06/06/2022, 04/10/2022, 05/12/2022, 09/02/2023 y 10/04/2023, en los cuales se realizó seguimiento por parte de la oficina asesora de control interno a los expedientes que soportan los pagos realizados por parte de Amable E.L.C.E. Las evidencias roscan en el archivo digital de la Oficina Asesora de Control Interno / carpeta evidencias plan de mejoramiento.	7 de abril de 2023	6 informes de seguimiento a expedientes de pagos de Amable enviados a la Gerencia en las siguientes fechas: 06/06/2022, 04/10/2022, 09/02/2023 y 10/04/2023	Resultados de seguimiento (8 informes de seguimiento de programas) "100"	Como medida de inspección, la verificación posterior de la oportunidad de la gestión permite identificar y atender las desviaciones de la implementación de acciones correctivas a posibles desviaciones de la Gestión. Por lo anterior, para la Unidad de Control Interno es importante continuar realizando actividades de evaluación posterior que permitan atender a las entidades sobre estas situaciones.	Date continuidad a la ejecución del control, considerando su naturaleza y dejar el respectivo registro para soportar su ejecución.
		4. Realizar jornadas de archivo semestralmente, donde se analice la gestión del archivo, que soportan los pagos realizados por Amable E.L.C.E.	1 jornada de archivo mensual del área financiera y administrativa (12)	Ejecutada	100%	Se verificaron actas de reunión de las jornadas de archivo realizadas con el área financiera y administrativa a las siguientes fechas: 27/09/2022, acta del 03/06/2022, 29/01 del 25/07/2022, 29/01 del 25/09/2022, 4/03 del 27/11/2022, 4/03 del 2/11/2022, 5/13 del 28/12/2022, 01/01 del 31/01/2023, 15/02/2023 y 1/09 del 21/03/2023.	7 de abril de 2023	12 jornadas de archivo soportadas en las siguientes fechas: 09/01 del 27/09/2022, 18/01 del 03/06/2022, 19/01 del 25/07/2022, 29/01 del 25/09/2022, 3/4/ del 27/11/2022, 4/03 del 2/11/2022, 5/03 del 28/12/2022, 31/01/2023, 03/1/09 del 15/02/2023 y 1/09 del 21/03/2023.	12 jornadas de archivo realizadas (12 por cada oficina especial) "100"	La realización de jornadas de archivos por procesos o actividad crítica permiten a la entidad fortalecer las acciones de gestión de la información. Por lo anterior, se recomienda continuar con su ejecución para evitar la ocurrencia de futuros hallazgos relacionados con esta causa raíz.	Date continuidad a la ejecución del control, considerando su naturaleza y dejar el respectivo registro para soportar su ejecución.

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Razón de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del indicador	Efectividad de la acción	Observaciones	
2	Pago de la no débito que se generó por un error de cobro en el patrimonio público, por una gestión ineficiente e ineficaz en la individualización y determinación del titular de derechos de un predio dentro del acto administrativo que fundamenta el reconocimiento o pago de indemnización con presunta [indendencia fiscal]	1.-realizar reuniones mensuales para la verificación de los actos que ordenen pagos, para revisión de los soportes administrativos, y contables que cumplan completamente con el diligenciamiento legal requerido	1. realizar reuniones mensuales de verificación (9)	Ejecutada	100%	Se verificaron actas de reunión de los soportes administrativos y contables del cumplimiento legal requerido para los pagos 098 del 04/04/2022, 186 del 27/05/2022, 295 del 25/07/2022, 347 del 28/09/2022, 403 del 27/10/2022, 446 del 24/11/2022, 503 del 28/12/2022. Por lo anterior, se evidenció el cumplimiento de la acción de mejora. Se recomienda darle continuidad a la acción de mejora para su mejor realización.	7 de abril de 2023	Se verificaron 9 actas de reunión de los soportes administrativos y contables del cumplimiento legal requerido para los pagos 098 del 04/04/2022, 186 del 27/05/2022, 295 del 25/07/2022, 347 del 28/09/2022, 403 del 27/10/2022, 446 del 24/11/2022, 503 del 28/12/2022.	(9) reuniones de verificación de los soportes administrativos y contables de las acciones de cumplimiento legal requerido para los pagos (9 reuniones de verificación programari)	Resultado: 100 %	Se recomendó a la entidad darle continuidad a las acciones de cumplimiento legal requerido para los pagos administrativos y contables de las acciones de cumplimiento legal requerido para los pagos. En concordancia con la Unidad de Control Interno, el establecimiento de este control posterior permitirá identificar errores y generar las alertas necesarias para las correcciones y toma de acciones a que haya lugar.	Debe continuarse a la ejecución del control considerando su naturaleza y dejar el respectivo registro para soportar su ejecución.

Rocio Castillo Blanco
 FIRMA EFECTIVA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGÁ SUS VECES